

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas...

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS Administracion, Portales, núm. 50, Libreria...

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a 1 pta. lineal.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, 10 céntimos.

El Banco Riojano

abona: 4 las cuentas corrientes disponibles a la vista, 3 1/2...

CLINICA PEREDA

bajo la dirección del Dr. Emilio Briffas, médico de familia, exalumno de las clínicas de Sarriena y San-Onofre de Junio, 8, entre...

MUEBLES LA EXPOSICION

Ante el Ayuntamiento Mercado, 128, frente al Ayuntamiento

Dr. Mágica

ESPECIALISTA del Instituto Rubio de Medicina y Cirugía. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8 S. Blas, 8, pral.

Dr. M. Aldaz

ESPECIALISTA de Cirugía y Medicina. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8 S. Blas, 8, pral.

V. Infante

ESPECIALISTA en ginecología, pediatría y enfermedades de la infancia. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8 S. Blas, 8, pral.

OJO

¿Queréis buenas linternas y buenos jabones? Compadre con ARNEDE

de SANTIAGO DE LA TORRE

se compran trigos y se cambian trigos por harinas y salsas

Dr. M. Bouthall

ESPECIALISTA DEL REFUGIO DE MADRID Garganta, nariz y oídos.—De 2 a 4 Zurbano, 6, pral.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia de don Roberto Escio y asistencia de los diputados señores López Montenegro, Díaz, Fernández Cadarso, y Gil Garate, celebró sesión la Comisión Provincial el día 28 del actual, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Declarar por mayoría con capacidad legal para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Casalarreina a don Julián López Garoña.

Aprobar el repartimiento formado por el delegado especial nombrado por el señor gobernador civil, para hacer efectiva la cantidad que el Ayuntamiento de Herce adeuda al Conyuntamiento provincial correspondiente al año 1911, rectificando una cuota que aparece indebidamente asignada por un error aritmético.

Exigir la responsabilidad consiguiente a los secretarios y depositarios de Ayuntamiento que no han remitido los balances de los meses de octubre a diciembre y cuenta del cuarto trimestre.

Adjudicar el suministro de harina por administración y que sea necesaria durante los meses de febrero, marzo y abril, a la señora Viuda de Arza, y desechar las proposiciones presentadas para el suministro de jabones, material de zapatería y carbón vegetal, por exceder del precio señalado en la segunda subasta, anunciando otra nueva para el suministro de dichos artículos.

Aprobar la liquidación presentada por el anterior arrendatario del Conyuntamiento provincial, devolviéndole la fianza constituida, y cumpliendo el acuerdo de la Diputación por el que declaró preferente el crédito que resulta a su favor por adelantos hechos a los pueblos, satisfaciendo con los ingresos que verifiquen los Ayuntamientos por atrasos, abonándole el 5 por 100 de demora hasta tanto se le satisfaga por completo el crédito.

Elevar con informes favorables al excelentísimo señor ministro de Fomento la instancia que el Ayuntamiento de Briones dirige a dicha superior autoridad en solicitud de que se conceda una subvención con que sostener a los obreros para emplearlos en el arreglo de sus caminos intranquilables.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales del mes de enero, así como varias cuentas y facturas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación.

Se acordaron varios ingresos en el Manicomio provincial y la salida de la Casa de Beneficencia de la exposición Engenia de la Concepción, para ir a vivir en compañía de don Francisco Martínez Cenzano, vecino de Logroño.

Conceder a la expósitá Margarita Ascensión la gratificación de 25 pesetas por haber contraído matrimonio con Dámaso Morales.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que a continuación se expresan:

Reclamación de don Salvador Alguas, vecino de Bañares, contra el procedimiento ejecutivo que el Ayuntamiento le sigue, por débitos procedentes de un reparto de hierbas.

Recurso interpuesto por don Anselmo Azofra Estebas, vecino de Urñueña, contra providencia de la Alcaldía, que le impuso multa.

Instancia suscrita por don Francisco García Bilbao, vecino de Urñueña, denunciando como ilegales varios acuerdos adoptados por aquella Corporación municipal.

El señor López Montenegro formuló voto particular.

Instancia de don Carlos Calvo Martín, vecino de Turruncón en solicitud de que se ordene al Ayuntamiento le satisfaga el importe de unos socorros.

Expediente instruido sobre imposición de una multa a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, con motivo

de un choque ocurrido en la estación de Puenneyor.

Instancia de don Rufo Sáinz Eguizabal, vecino de Arnedo, reclamando del Ayuntamiento de Bergasa varias pensiones atrasadas de dos censos contra el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Instancia de don Pedro Sáenz España, vecino de San Román de Cameros, quejándose de los perjuicios que dice le causa una alcantarilla en construcción.

Recurso interpuesto por el médico don Alvaro de Fés, vecino de Ansejo, contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, por el que se proyectó la plaza de médico titular.

Instancia de D. Pedro Alonso Sáenz, vecino de Jubera, en solicitud de que se ordene al Ayuntamiento de aquella villa que antes de proceder a la exacción de la cantidad de que se le hace cargo al reclamante, se le practique una liquidación tomándole en cuenta cantidades que dice le adeuda el Ayuntamiento.

Reclamaciones interpuestas por el vecino de Haro, don Juan Díez del Corral y Sindicato de la Ciudad de los Trabajadores de dicha ciudad, contra acuerdo adoptado por la Junta Municipal de la misma referente al nombramiento de cuatro guardas rurales.

Fue también objeto de informe, aunque no en forma definitiva, la reclamación producida por don Lorenzo Gómez, vecino de Brieva, contra la cuota que se le asigna en el repartimiento girado por el Ayuntamiento, y la instancia suscrita por el vecino de Navarrete don Félix Gandarías Sierra, en solicitud de que el Ayuntamiento de aquella villa no proceda contra él y sí contra don Gregorio El-piga, para hacer efectivas las cantidades que éste último quedó adeudando como rematante de Consuados.

ECOS DE HARO

27 de enero.—La investigación practicada por el Ayuntamiento para apreciar con toda amplitud su estado económico, y la publicación en forma ordenada y fácilmente comprensible de los datos recogidos a ese objeto, implica un buen deseo de reorganizar de la Hacienda municipal. Como primer paso conveniente a otras saludables determinaciones es una obra plausible. Por ese balance de cuentas sabemos a cuánto asciende la deuda municipal, lo que antes ignorábamos todos, incluso bastantes concejales.

Y en posesión de la cantidad de las obligaciones que pesan sobre el erario de la ciudad, los ediles y vecinos a quienes preocupen estas cuestiones concejales tienen materiales sobre o para orientarse convenientemente en los intrincados problemas de la administración.

Esa sola exposición de cifras impondrá a todos la conveniencia de cambiar de métodos en el manejo y distribución de los fondos públicos. Los concejales con tan clara advertencia, procurarán eliminar del presupuesto de gastos toda partida innecesaria a la marcha regular de los servicios, ostrarán sus oídos a toda petición onerosa para el erario municipal, y sabrán reservar para ocasión más propia, cualquiera proyecto de la clase de improductivos que hubieran pensado presentar a la consideración de sus compañeros. La realidad dice con la elocuencia de los números que no está la Hacienda para tafetanes reformistas de puro lujo.

Si su atención ha de dirigirse por las circunstancias creadas a administrar la deuda y extinguirla en las plazas prácticas que los presupuestos ordinarios consisten. La Comisión de Hacienda, con la aprobación expresa de la Corporación, ya ha señalado la única orientación practicable en los actuales momentos. La idea lanzada de abrir un empréstito, como solución al presente estado de cosas, tiene también fuera de la casa de la ciudad, entusiastas patrocinadores. Pero entendiendo que el empréstito ha de hacer en todos los requisitos legales de garantía del capital e intereses a los imponentes.

Con el empréstito, naturalmente, no se entrega la deuda, sino que se unifica y transforma la actual, haciéndola más llevadera, desorganizando, por decirlo así, los presupuestos ordinarios de la abrumadora carga que los agobia, si ha de cumplirse, como es justo, en los plazos perentorios establecidos, las obligaciones contraídas.

Dejaría a los Ayuntamientos suficiente margen para dotar cumplidamente los servicios, y los actuales acreedores, muchos de ellos por pequeñas cantidades, harían inmediatamente efectivos sus créditos.

De otra suerte, o habrían de seguir el procedimiento de trampa adelante, o necesariamente tendrían que crear nuevos tributos, concretando su gestión a imponer nuevas cargas al contingente y recaudar los impuestos para solventar las trampas.

Y este sería un papel poco airoso para el Ayuntamiento.

Nuestro estimado amigo don Pío Izarra y García, desde el fallecimiento de su señor padre, ha sustituido a éste en los cargos de expendedor oficial de la Sociedad Unión Española de Explosivos y agente de la Compañía de seguros contra incendios «La Catalana».

—Se ha recibido en la Alcaldía una

certificación de la parte dispositiva de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el pleito interpuesto por don Antonio Gutiérrez, a nombre de don Antonio Barriónuevo, contra providencia del Gobierno civil de 16 de agosto de 1910, por la cual se revoca la sentencia apelada que dictó el Tribunal provincial, declarando la nulidad del acuerdo del gobernador y la confirmación de él del Ayuntamiento de Haro, fecha 21 de junio de 1910, en cuanto autorizó a don Antonio Barriónuevo para la construcción de un macho en la finca de su propiedad, y no acordó el derribo de dicha casa, cuya sentencia se notificará a las partes para su cumplimiento.

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que deberá celebrarse hoy, 28, el Ayuntamiento de esta ciudad:

Lista electoral para compromisarios.—Distribución de fondos para el mes actual.—Instancia sobre revocación de fachadas.—Informe sobre la distribución de la consignación de la banda.—Otro sobre la instancia de doña Pilar Sedano.—Sentencia en el pleito interpuesto por don Antonio Barriónuevo.—Prescripción personal para obras municipales.

—Precios de los artículos que se indican en el mercado semanal de hoy: Avena, 4 5/25 pesetas; cebada, 4 7/50; centeno, 4 8/50; alubias majarreyas, 17 5/50; ídem de rifaón, 4 19 5/50; caparones pintos, 4 17 5/50; ídem blancos, 4 19 5/50; habas, 4 10 5/50; maíz, 4 8 pesetas; huevos, 4 150 pesetas docena.

DOCTOR F. POUSA.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz.—HARO.

Ferretería de Adolfo Herrarte.—Haro Máquinas y cochillos para injertar. Baña. Vides Americanas.

Venta de casa en Haro Se hace de la conocida por la del «Gallego», hermoso edificio en lo más céntrico de la población. También se venden un PIANO vertical, moderno, de cuerdas cruzadas; otro de mesa, diferentes muebles camas, y 120 libros literarios y de distintos textos lujosamente encuadernados. Diríjase a Pío Izarra, en dicha casa y localidad.

Doroce Gómez García.—MEDICO Especialista en enfermedades de niños. Diploma del Instituto Rubio CONSULTA, de 11 a 1 y de 4 a 8 Pobres: Martes y Sábados Marqués de Francos, 53, 1.º.—HARO

Notas de la Campaña

MONOTONÍA

Pues, señor, ocurre tan poco, que el cronista no sabe qué decir ni qué tratar. La monotonía más abrumadora, háse enseñoreado sobre estas tierras, donde dos razas contrarias se hallan en pugna.

A la tropa, en su condición de hombres de armas, ságramente repugne este estado de cosas, que les reduce a la obscura labor cotidiana de campamento, siempre la misma, con sus menesteres vulgares, sus rudos trabajos de fortificación, comunicaciones y Policía y sus servicios de seguridad, ahora más penosos que nunca por las inclemencias del cielo.

De desear fuera, empero, que esta calma duresciera en limitado espacio de tiempo, porque ello equivaldría a que, conocida la mori ma rebelde por fin de la superioridad de nuestras fuerzas y la inutilidad de su resistencia, resignándose a tolerar nuestra presencia...

Pero ¿quién nos dice que esta situación de calma no es debido precisamente a los rigores de la estación? Llevamos una temporada en la calma, cuando no hace frío, un frío no rribal, jamás conocido por estas tierras africanas, leve o opacamente, enchirándose el piso y haciéndose intranquilables los caminos.

El cielo de ordinario encapotado de plomo, suma el día en una luz gris y melancólica que deprime el ánimo. El viento, implacable y turbulento, abofetea el rostro como una mano de hielo. Las manos, al empujar el fusil se sienten doloridas, como muertas, y los dedos al engarzarse el gatillo, agarrados...

Para soportar estos rigores del tiempo no es suficiente el fanatismo, la tenacidad de estos moros, es preciso algo más: la disciplina. ¡Debe costar tanto trabajo con este tiempo abandonar la abrigo vivien la! Tal esfuerzo arrancado del hogar kabilé, donde el amor de la lumbre se libra el día con hierbabuena y se fuma el kif ocasiónador de los bellos ensueños, y donde acaso también, al son del ronco pandero y el kumbler d'azón, se entona un bábico canto oriental, a cuyo ritmo la más bella esclava hila una danza llena de contorsiones de una enervante voluptuosidad...

¡Ah, sí! Para permanecer en el parapeito toda la noche o en el camino todo el día, sufriendo el viento helado y la lluvia incessante, es preciso la disciplina y también tener muy lejos los ayes del hogar amable y cálido. En el combate los ánimos se enardecen con el olor del humo, de la pólvora y el detonar de los disparos, con el ansia de destrucción y de muerte y a veces de venganza.

La grandeza del momento, la inminencia del peligro; el instinto de conservación en lucha con los más levantados sentimientos, aún agudizando la percepción de los sentidos,

hace a los hombres olvidarse de todo, casi insensibles al dolor y la fatiga. Pero en estos servicios al aire libre, cuya vigilancia obliga a la inacción y quietud más abrumadoras, tal que los miembros quedan entumecidos y el frío y la humedad siéntense penetrar hasta la médula... en estos servicios, digo, las horas se hacen largas como siglos, fluyen las nostalgias con mayor fuerza que nunca y hay momentos que a tal decaimiento llega el ánimo, que una angustiosa desesperación anuda la garganta...

—Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que deberá celebrarse hoy, 28, el Ayuntamiento de esta ciudad:

Lista electoral para compromisarios.—Distribución de fondos para el mes actual.—Instancia sobre revocación de fachadas.—Informe sobre la distribución de la consignación de la banda.—Otro sobre la instancia de doña Pilar Sedano.—Sentencia en el pleito interpuesto por don Antonio Barriónuevo.—Prescripción personal para obras municipales.

—Precios de los artículos que se indican en el mercado semanal de hoy: Avena, 4 5/25 pesetas; cebada, 4 7/50; centeno, 4 8/50; alubias majarreyas, 17 5/50; ídem de rifaón, 4 19 5/50; caparones pintos, 4 17 5/50; ídem blancos, 4 19 5/50; habas, 4 10 5/50; maíz, 4 8 pesetas; huevos, 4 150 pesetas docena.

DOCTOR F. POUSA.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz.—HARO.

Ferretería de Adolfo Herrarte.—Haro Máquinas y cochillos para injertar. Baña. Vides Americanas.

Venta de casa en Haro Se hace de la conocida por la del «Gallego», hermoso edificio en lo más céntrico de la población. También se venden un PIANO vertical, moderno, de cuerdas cruzadas; otro de mesa, diferentes muebles camas, y 120 libros literarios y de distintos textos lujosamente encuadernados. Diríjase a Pío Izarra, en dicha casa y localidad.

Doroce Gómez García.—MEDICO Especialista en enfermedades de niños. Diploma del Instituto Rubio CONSULTA, de 11 a 1 y de 4 a 8 Pobres: Martes y Sábados Marqués de Francos, 53, 1.º.—HARO

Política hidráulica

Conferencia dada por don Amós Salvador el 19 de diciembre en el Ateneo de Madrid.

(CONTINUACION)

Al llegar a este punto veo ya colgar de vuestros labios dos preguntas que voy a hacer por vuestra cuenta y a contestar por la mía.

La primera es ésta: «¿Y hasta que esté estudiado este plan del modo que tú nos dices no se van a hacer concesiones de aguas? Porque ahora sí que tiene aplicación a la razón castellano que dice: «Si tan largo me lo fias, oorta por nos oapa.» (Risas).

Ya veréis ahora si me ando con repulgos o con rodeos para contestar a esas preguntas.

Declaro que no puede verse el total problema hidráulico más que del modo que sobo de indicar; y ya que la razón española parece que nada vale si no va en compañía de la razón extranjera, alemana, inglesa o rusa, voy a hacer os una confesión, si me lo permitís.

Esto que ahora os digo como español como político, como ingeniero y como ministro del ramo, me lo sabía yo hace mucho tiempo, y aun un poco más que esto, y lo sabía, por lo tanto, cuando a nuestro querido Presidente, mi queridísimo amigo y jefe, señor Moret, se le ocurrió el traer unos ingenieros ingleses para que nos enseñaran a regar en España y a hacer proyectos de riegos a nosotros, que sabíamos de eso más que ellos y mucho antes que ellos. Porque han sido muchos mejores maestros nuestros en esa materia los antiguos árabes que los modernos ingleses. Y como esos ingenieros ingleses venían aquí sin prejuicios y con total independencia de juicio, se marcharon, declarando ingenuamente en una Memoria lo que yo he dicho en unas pocas palabras, a saber: que en los ríos de España veían pocas aguas para la agricultura y muchos saltos para las industrias.

La doctrina es, pues, la que acabo de exponer; pero asimismo declaro que el estudio completo de ese plan es inabordable o por lo menos irresoluble, porque hecho entre muchas personas no se le llegaría nunca a disipar las diferencias de juicio y no tengo noticia de ninguna que conozca a fondo los graves problemas que se encierran en el general, faltando, además estadísticas y datos de campo que son indispensables para marchar orientados por los laboratorios de la solución. Y todavía esto es poco, porque esas personas tendrían que adivinar muchas cosas relacionadas con la influencia relativa de unos aprovechamientos sobre otros y las modificaciones que sobre todos acarrearían nuevos progresos o inventos científicos, de suerte que se cambiaría en cierto modo el radio de acción de los ingenieros por el de los zohoriles. En todo caso, la cosa es muy difícil y exigiría mucho tiempo; pero entre esperar a que el plan se terminase o dejar que lo formen al azar las aplicaciones desordenadas de los intereses particulares, hay un término medio en el que, como en todos los términos medios, está la virtud. ¿Cuál? Ahora lo diré al contestar a vuestra segunda pregunta, que no haréis, pero que podréis hacer y me basta y es ésta: «Y puesto que tu has sido ministro de Fomento, ¿qué hiciste sobre esto que nos convezca de que no es todo hablar y más hablar cuando no se tiene la responsabilidad de hacer, y callar y no hacer nada cuando llega la hora de obrar?»

Con deciros que fui ministro del ramo veintidós días, podría excusar toda otra explicación; pero como ciertas digresiones, si no son indiscretas o desmesuradas, alivian del cansancio de la atención, os diré algo más.

Era la época en que se perdían las cesantías por virtud de un decreto que no podía prosperar, porque iba contra varias leyes y porque su fundamento era parecido al que voy a indicar. Un héroe se gana en juicio contradictorio la cruz laureada de San Fernando; pero si vuelve a ser héroe, en vez de darle la s gandra laureada, se le quita la primera. Las leyes del reino concedían ciertos derechos pasivos a los que como ministros habían prestado ciertos servicios a la Nación; pero si esos servicios se acrecentaban volviendo a ser ministro se perdía lo antes ganado. Pero no se sabía aun más sino que por el decreto se perdían, y cuando yo me pegaba a ser ministro, porque nunca me ha gustado serlo, me dijo Sagasta: «Van a creer que no te obligo porque eres sobrino mío y no quiero que pierdas la cesantía.» Esto me quitó toda vacilación, y no había acabado la frase cuando ya había yo aceptado la cartera.

Y como no sabía lo que iba a durar, y como si no puedo decir que conozco estas cuestiones, si puedo decir que las

tenía estudiadas, saben todos los que entonces estuvieron a mi lado que tenía preparadas las órdenes para que se echara; al campo onantos supieran mejor instrumentos topográficos y no fueran indispensables en los servicios ordinarios y recorrieran las onenas hidrográficas desde sus orígenes, indicando los aprovechamientos concedidos, en este do de abandono o oscuridad, sus influencias relativas e importancia, los gastos en diversas secciones y épocas del añ, la posibilidad de desviaciones para producir saltos o para almacenar en pantanos los caudales sobrantes para emplearlos en el riego ó en dar permanencia y regularidad al régimen fluvial y reunir, en suma, otros muchos datos de esta índole. Vendrían después los anteproyectos de los que al primer golpe de vista pareciera como más importante y reproductivo, y más tarde, si los anteproyectos confirmaban las previsiones, los definitivos proyectos; y, por último, con la base de los unos ó de los otros, las subastas ó concursos en condiciones de repartición de beneficios con el Estado y plazos de reversión a éste, para que sin abandonar esa propiedad tan interesante, pudieran los capitales de los particulares contribuir al desarrollo de un plan que no cabe imaginarlo sin el acompañamiento de gastos de grandísima consideración y no olvidando de una parte que debe tratarse de una manera excepcional y privilegiada a las asociaciones de riegoles, y de otra que no se puede emplear el dinero de la nación en enriquecer a particulares.

Y no puedo, señores, detallar más, por que no vengo a examinaros como ministro, sino a vulgarizar conceptos con razonamientos modestísimos, propios de la cultura ordinaria.

Estudiemos ahora el problema especial de los riegos, entresacado del general hidráulico; pero no podré ser ya esta tarde, porque aun cuando lo resumiera mucho, haría esta conferencia larguísima é inaguantable.

Lo dejaremos, si os parece, para otra día y no os digo al despedirme «hasta ese día» porque los que hayan aguantado ésta que en términos de moda se llamará *luta*, no vendrán a la otra ni aunque les saquen.

Que ésta, por lo tanto, os sea leve, y buenas noches.

(Muy bien, muy bien, aplausos)

De enseñanza

(DE ZARAGOZA)

Oposiciones a escuelas de niñas (turno restringido).

Puntuación obtenida por las opositoras en el ejercicio de problemas.

Doña Dolores Santín, 36 puntos; doña María Badiola, 38; doña Seonandina Arenas, 45; doña María Benedit, 26; doña Teresa Bielsa, 14; doña Petra Calavia, 48; doña Cecilia Orosoma, 33; doña Ireneida Casamayor, 37; doña María Doal, 30; doña Vicenta García, 38; doña Fabia García, 27; doña María Paz García, 30; doña Francisca Gómez, 37; doña Gabriela González, 29; doña Germana González, 24; doña Ascensión Guiral, 18; doña Teófila Hernández, 29; doña Emerenciana Huerta, 35; doña Mercedes Ibáñez, 17; doña Virginia Marín, 37; doña Máxima Medrano, 36; doña Consuelo Monzó, 35; doña Ramona Montero, 20; doña Baimunda Nájera, 25; doña Martina Oaín, 45; doña Consuelo Pardo, 33; doña Sabina Rodrigo, 41; doña Josefita Hoye, 37; doña Aniceta Salinas, 35; doña Teresa Sarrano, 33; doña Emerenciana Terraza, 41; doña María Angel Villalba, 39; doña Balbina Viñas, 16.

El sábado por la tarde, fueron aprobados en el primer ejercicio, los siguientes:

Don Nicolás Baldás Lafarge, don Enrique Baraza Díez, don Jesús Bartolo González, don José María Barrios Ochoa, don Domingo Bordanada Naje, y don Ramón Calavia Blasoo.

El lunes, por la mañana, fueron declarados aptos por el Tribunal para pasar a los demás ejercicios, los siguientes:

Don Francisco Cano López, don Daniel Caro Ocaña, don Antonio Castelar Lailla, y don Félix Catalán Espino.

El lunes fueron aprobadas en el ejercicio práctico las siguientes opositoras:

Doña Guadalupe Lorente Labarta, doña Joaquina Lozano Garzarán, doña Dominica Macipe Benasque, doña María Cruz Martínez Ueber, doña María Luisa Martínez Brea, doña Enasibia A. Menéndez García, doña Patrocinio Merino Gómez.

DEL TIEMPO

Con horizonte cubierto transcurrió todo el día de ayer, y aunque la temperatura no fué extrema en las horas medias, no resultó tampoco muy agradable.

Fué la máxima al sol 10,6 y a la sombra, 9, y la mínima de la noche anterior, 1,3.

En la atmósfera se registró una humedad relativa media de 85, y la presión de la misma en milímetros fué 735,6 a las 8 de la mañana, y 736 a las 4 de la tarde.

El viento por la mañana fué O, y por la tarde N, haciendo un recorrido en kilómetros de 1,8.

bienvenido Real. Tetuán, enero, 1914.

Volgarización científica

Los sucesos de Cenicero

(REMITIDO)

No sólo por justificarnos ante el pueblo de Cenicero, que ya sabe a qué atenerse sobre este particular, sino para demostrar ante la opinión toda, y especialmente ante los obreros federales de todo este contorno que la Sociedad obrera a que pertenecemos no es una colectividad enemiga sistemáticamente del orden, como quiere desprenderse de la información injusta y tendenciosa que unos cuantos propietarios y las autoridades de este pueblo han suministrado a la primera autoridad gubernativa; sino que por el contrario nuestra Sociedad se desenvuelve y funciona normalmente dentro del derecho regulado por la ley y a la sazón y cordura de sus componentes, es debido el que los sucesos de Cenicero no hayan revestido la gravedad alarmante que indebidamente les adjudican los referidos informantes.

Y para probarlo, permitámonos hacer una ligera historia, que e la por sí sola nos levare a la comprobación de la verdad y de cuya evidencia respaldamos los referidos informantes.

Existió en la ribera del Ebro de este término municipal una arboleda que por su situación no tiene dueño, con arreglo a la legislación presente.

Era natural que el Ayuntamiento, representante genuino de los intereses comunales, hubiese regulado el aprovechamiento de leñas en esos terrenos y que en las actuales circunstancias, tan onricias para la clase trabajadora, se hubiese permitido a los que padecían hambre y frío mitigar sus miserias con esos productos de la naturaleza, que todavía no han sido hollados por el terrible derecho de aceción.

Pero sucedió que los propietarios de los terrenos colindantes iniciaron por sí y ante sí la tala de los árboles silvestres allí existentes, sin que los señores y los defensores de la paz y el orden censurases, dijera esta boca es mía, ni se acordasen de que muchos convencidos epos dignos y honrados tanto como ellos, no tenían faego en su hogar; sino que el Juzgado encontrase en la tala un hecho delictivo, puesto que hasta el cuarto ó quinto día de generalizarse, no empezaron las diligencias sumariales; sin que nadie en el pueblo protestase contra el abusivo aprovechamiento, acaso porque los que lo llevaban a cabo eran de la clase privilegiada; pero luego que los pobres, los trabajadores sin trabajo, los humildes, imitasen en bien discreta medida el ejemplo de los pudientes, para que, en una reunión celebrada en el Ayuntamiento entre éstos y aquéllos, se acordase poner coto a lo que desde entonces considerábase delictivo.

Dicho y hecho; al día siguiente empezaban los embargos domiciliarios, precisamente por la casa de un individuo perteneciente a esta Junta directiva.

Nuestro presidente, a presencia de todo el pueblo, hizo saber cortésmente al juez, que el deseo unánime era el embargo fuese general, empezando por aquellos propietarios que habían iniciado la tala abusiva, y de este modo, haciendo extirpata justicia, el pueblo quedaría tranquilo y satisfecho.

El juez, que a lo que parece no entendía este modo de administrar justicia, respondió que bastaban aquellas palabras para dar por terminada su misión.

Estos son los hechos y nadie podrá desmentirlos; pero eso han causado estupefacción general en este pacífico vecindario las informaciones de los diarios locales; nadie se explica cómo ni por qué puede afirmarse que se declaró la huelga sin permiso y se desató a la autoridad.

La prueba de que esto no es cierto es que, apenas llegada la fuerza procedente de Logroño, fué devuelta por considerarse innecesaria.

Veis, pues, la opinión imparcial que tiene son los que strepallan las leyes, la equidad y la justicia, y bascan un día traste é inevitable de seguir así las cosas a este laborioso pueblo.

En cuanto a la hoja de La Unión, bastanos recordar que todos los firmantes son propietarios, y por consiguiente enemigos de la organización obrera, que les ataca al bolsillo, visosera la más sensible y delicada de la burguesía, que disfrutamos como quiere, siempre será enemiga continuaz de las aspiraciones proletarias.

Cenicero, 27 de enero de 1914. La Junta directiva del Centro Obrero.

EN BETI-JAI

En el primer partido de los jugadores ayer contendieron Gárate y Lechuga III, eules, contra los colorados Azpiroz y Abotías.

Salió el momio 10 a 8 por los rojos, pero desde el principio comenzaron a adelantarse los azules, cambiándose la cebra con grandes momios.

Después de algunos cambios consiguieron igualar a 40, siendo la última decena muy competida, igualando a 49, viniendo por fin los azules.

Gárate y Abotías, bien en la generalidad del

Servicio de la plaza para hoy. Para la Cantabria; Hospital, Bañal, segundo capitán; Provisiones, Artillería; Vigilancia; primera zona, Bañal; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Artillería. Trece, de diario. Equitación militar. Hoy publicará el Diario Oficial la propuesta de destinos de profesores de Equitación militar. Gratificación. Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al subinspector médico de primera don José Tolozano. Destinos. El segundo teniente de la Guardia civil don Salvador Martín López va destinado a la Comandancia de Guadalajara; y el médico mayor don Antonio Castiella Navas es destinado a la Academia de Infantería. Reserva gratuita. El médico provisional don Avelino Fontán causa baja en el Ejército y está en la reserva gratuita de Sanidad Militar por el tiempo que la queda entre sujeto al servicio militar. Cruces. Se permite una cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, que posee el oficial segundo de Intendencia don José Menchero, por otra de primera clase de igual orden y distintivo. Conferencias sobre Marruecos. Hoy dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada sobre «La acción político-militar de España en sus zonas de Marruecos», el ilustrado teniente coronel de Infantería don Ricardo Donoso Cortés. Material de Artillería. Le han sido asignadas 10 871'44 pesetas al Parque regional de Zaragoza, para sus atenciones permanentes durante el presente año, cargando su importe a lo asignado en el presupuesto de Guerra «Material de Artillería». Ejercicios. Las fuerzas de esta guarnición se dedicaron en la tarde de ayer a ejercicios de combate del regimiento de Bañal, y al de batallón el regimiento de Cantabria. Sucesión de mando. Habiendo sido destinado a la Zona de Pamplona el comandante jefe del tercer batallón del regimiento de Cantabria don Francisco Berrio, en el día de ayer hizo entrega del mando del mismo al capitán don Manuel Gil Rivera, que es a quien por ordenanza corresponde.

AUDIENCIA. Disparo en San Asensio. Ayer se vio ante el Tribunal de Derecho la causa que por disparo de arma de fuego se instruyó contra el vecino de San Asensio Juan Bautista Sáenz. Según el teniente fiscal señor Olalde, el día 15 de agosto del año pasado, en el cual se celebra fiesta en San Asensio, sin motivo que lo justifique, el procesado hizo un disparo contra su vecino Manuel Ulecia, causándole lesiones que curaron antes de los quince días. El representante público para Juan la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. Al procesado lo defendió el letrado señor Muñoz, sosteniendo en favor de su patrocinado la circunstancia teniente de embriaguez, pidiendo se le imponga la pena de seis meses y un día de prisión correccional. Practicada la prueba, tanto la acusación como la defensa elevaron a definitivas las conclusiones que provisionalmente tenían formuladas, quedando el juicio pendiente de la resolución del Tribunal.

Desde Miranda. La Tuna Mirandesa.—Función en el Teatro.—Con licencia. Fallecimiento. 27 de enero.—Esta tarde hemos recibido a una Comisión de la «Tuna Mirandesa» compuesta de simpáticos jóvenes que, inspirados en el noble sentimiento del bien, piensan en sus Carnavales preparar algunos espectáculos amenos y propios de la juventud, que permitan allegar fondos para el «Asilo de los Pobres». Nos han manifestado haber obtenido ya un triunfo en favor de lo que perseguían, desde el momento que han alcanzado sea presidenta para las fiestas la bella y gentil señorita Elvira Trovóniz Rámila, quien con su amabilidad en ella característica, y teniendo en cuenta el objeto que persigue la «Tuna», aceptó gustosísima la distinción que se le hizo nombrándola presidenta. Conseguido esto—nos dice la comisión—nos dedicamos a continuar nuestra labor de esparir algunos bailes que sean del agrado del público que honra la «Tuna» acudiendo a los espectáculos, y más que a nosotros a los pobres que esperan auxilios de sus semejantes para su vejez tranquila, contando con alimentos y albrague... Y qué proyectan ustedes—les preguntamos?—Hasta ahora tenemos pensado dar bailes en el Teatro. Uno, el 13, y otro el 25 de febrero. Nos parece bien la idea de la «Tuna», y creemos que esta vez tendrán ustedes buena acogida no sólo por el objeto a que dedican ustedes sus esfuerzos, sino porque ya en otra ocasión el público, bien saben respondió con igual motivo. Nos despedimos de los jóvenes tuneros deseándoles buena suerte y dándoles las gracias por su iniciativa a la vez que les ofrecemos nuestro pequeño concurso desde estas columnas. Sabemos que el elemento joven y muchas otras personas que ven con

simpatía el proceder de la «Tuna», se apresuran a ayudar con su obolo a tan caritativo fin. El día 2 de febrero se prepara una función en el teatro, que estará a cargo del cuadro dramático del Circolo Tradicionalista, poniendo en escena algunas obras que han hecho ya en su Oratorio. Los fondos que se recauden ingresarán también en la caja de la «Asociación de Caridad Mirandesa». Salí para Viana (Navarra) nuestro amigo el teniente coronel de esta Caja de Retirada señor Osarzo, quien ha empezado a disfrutar un mes de licencia. Se ha encargado por este motivo de la Comandancia militar el comandante segundo jefe don Juan Herrero. Ayer dimos cuenta de haber fallecido doña Bárbara Fernández y por sí no era bastante la desgracia ocurrida a su familia, hoy ha sido enterrado el cadáver del que fue su esposo don Gregorio Vega Mijangal, quien falleció en el momento de verificarse el entierro de su esposa. Nuevamente volvemos a tomar parte en el dolo que sienten los hijos y demás familia de los finados por esta nueva desgracia.—Seraphin de la Casa.

Por los pájaros. El señor gobernador civil de esta provincia publica en el Boletín la siguiente circular: «Es tan benéfica y eficaz la acción de las aves en el saneamiento de los campos, son tan enormes las cantidades de insectos productores de enfermedades que irgieren, es tan inmenso el número de seres diminutos del orden animal perjudiciales a la agricultura que destruyen, que en los tiempos más remotos se tuvo en gran estima la labor de los pájaros en la extirpación de los enemigos de los vegetales. Cinco siglos antes de Jesucristo el célebre poeta griego Aristófanes escribía en su obra «Los Pájaros»: «Es a nosotros, los pájaros, a quienes desde hoy ofrecerán los mortales sus sacrificios y sus plegarias. Nada escapa a nuestra vista y a nuestro poder. Nuestras miradas abarcan el universo; nosotros preservamos el fruto en la flor, destruyendo las miles de especies de insectos voraces nacidos de la tierra que se fijan en los árboles y que se nutren de los gérmenes apenas formados en los cálices. Nosotros destruimos también aquellos insectos que devastan los jardines perfumados. Todos los seres parásitos y roedores de las plantas perecerán bajo nuestras acometidas.» En efecto; tanta razón sobrada el poeta, todos los seres parásitos perecerán bajo las acometidas de los pájaros. Allí donde es imposible hacer que penetre el polvo o líquido insecticida; allí donde es imposible la destrucción de las larvas, por hallarse protegidas por una cubierta de hierro; allí en las alturas a que se remontan los insectos, burlándose del poder absoluto del hombre, saliendo de su esfera de acción, allí la persistente acción de los pájaros con los medios de que la naturaleza les ha dotado, obtienen, al procurarse su alimentación, la destrucción, el exterminio de los parásitos, enemigos de todos los frutos. No citaré testimonios de sabios profesores, de naturalistas escolásticos, de centros científicos para corroborar la verdad de lo expuesto; bastando el añadir para llevar el convencimiento a todos, que los países en que por considerar perjudiciales ciertas especies de pájaros, como por ejemplo, los gorriones, establecieron premios para su destrucción, pronto tuvieron que convenecerse de su error, al ver disminuidas sus cosechas, y derogando sus leyes de destrucción, se vieron en la necesidad de promulgar otras de protección a dicha especie, y a todas las aves en general. Dos medios o procedimientos hay para lograr esta protección: uno el educativo y otro el legal, y ambos debe atender la autoridad para conseguir este objeto. En cuanto al primero, y como medio preventivo que es, ruego a los señores curas párrocos y encargos de manera especial a los señores maestros, que dentro de su respectiva esfera, procuren inculcar en sus feligreses y discípulos ese respeto y protección a que se hacen acreedores los que tanto bien hacen al hombre, a fin de que éste aprenda a respetar la vida de los pájaros, dando con ello, aparte de la utilidad, un gran signo de cultura. Bajo el aspecto legal, también nuestras disposiciones se ocupan de esta materia y castigan las infracciones. Ha cambiado radicalmente el criterio que en esta materia informaban nuestros Ordenamientos. La ordenanza de 3 de marzo de 1834, acompañada de la ley de 8 de junio de 1813 y del título 30, libro séptimo de la novísima recopilación, no contiene precepto al gano relacionado con este punto; pero a partir de la primer ley reguladora del derecho de caza de 10 de enero de 1875, la que siguió de 10 de noviembre de 1896 y por último la hoy vigente de 16 de mayo de 1902, todas han venido consignando en su artículo el mismo precepto protector de los pájaros. El artículo 17 de dicha ley y el que en su complemento en el 33 del reglamento para en aplicación de 3 de junio de 1903, determinan no podrán cazarse en tiempo alguno, por ser beneficiosas para la agricultura, las aves insectívoras que en el mismo se relacionan. Al más exacto cumplimiento de este precepto se enoima esta circular, y en su virtud encargo a la Guardia civil y a los señores alcaldes y demás agentes a mis órdenes persegan con todo rigor las infracciones del precepto legal citado, de que tuvieren conocimiento.»

BOLSILLOS Y CARTERAS. novedad para señora, se han recibido modelos preciosos y económicos en la Librería de LA RIOJA

Hundimiento de una iglesia

Desde Medina del Campo. Los vecinos del barrio del Carmen se vieron ayer sorprendidos por una fuerte detonación, semejante a varios cañonazos, producidos muy cerca del edificio donde está instalada la fábrica de aserrar maderas de don Alfredo Velasco. El motivo de la alarma era el haberse derrumbado la iglesia del Carmen, propiedad de la señora condesa de Bornos, edificio ruinoso que ha caído muchos años atrás caído al suelo. Las paredes, de 14 metros de altura y 90 centímetros de grueso, fabricadas con cal y ladrillo, se derrumbaron, así como también una bóveda de medio punto, cuyos escombros, lanzados a unos 30 metros de distancia, ocasionaron otros destrozos de gran consideración. Adosadas a este edificio estaban las cuadras y cocheras del señor Velasco, el ganado y aperos de labranza: todo quedó destruido y enterrado bajo aque la gran mole de escombros. Desde los primeros momentos se presentó en el lugar del suceso el alcalde señor Fernández Molón, el maestro de obras del Municipio y varios obreros urbanos, así como también 50 soldados de Caballería del escuadrón del regimiento de Albuera, al mando del teniente señor Aparicio. Tanto unos como otros, secundando las acertadas disposiciones de las autoridades, trabajaron con denuedo para salvar el ganado. Alimbados con hachas de viento y haciendo grandes esfuerzos, consiguieron sacar con vida de entre los escombros dos mulas, quedando sepultadas otras tres, y dos caballos, así como también cuatro carros, tres coches y diversos útiles de agricultura. Desgracias personales, afortunadamente, no hubo, por ser sábado y dormir fuera de las cuadras los criados que tienen a su cargo el ganado. Han comenzado los trabajos de desescombro en las ruinas de la antigua iglesia del Carmen, donde se hallan sepultadas cinco caballerías. El juez ha practicado varias diligencias, tomando declaración a algunas personas.

Registro Civil. Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Vicenta Varea, Marín, Jesús José María López Toledo, Ascensión Pernia Palacios, Angel Vicente San Juan Ascoibar, María Oraz Margarita Arnedo Sáenz. Defunciones.—Florencio Soto Malo, de 63 años. Matrimonios.—Luis Carbonel Ocañiz con Elena de Andrés Gaurreta. José María Solórzano Conde con Antonia Ramírez Lario.

RIOJA BAJA. Teatro.—Nueva empresa.—Rectificación del aliamiento.—Para los heridos. CALAHORRA 26.—La compañía cómica dramática que diri e don José M. Soto puso en escena el sábado la preciosa obra La Malquerida, dando a la misma una buena interpretación por parte de los artistas que componen la compañía, y muy especialmente la señora Rojas, que es una artista, y las señoras Bobles, Fernández, Bañan, y señoritas Juana Robles, Carmen Bartolomé y Trini Buisán. Muy bien el señor Soto en el papel de «Eusebio», secundándole los señores Cuevas, Pobar, Molino, Pardillo y Santamaría, logrando de la obra un éxito franco, consiguiendo que se alzase el telón diferentes veces en medio de nutridos aplausos. Ayer, domingo, se representó Malvalosa y por la noche La Tosa, habiendo dado las funciones en dos días, más como se tiene anunciada la gran obra de Dicienta El lobo y hay gran interés en conocerla, se asegura que la pondrán en escena el 27 y seguramente se repetirá ésta y La Malquerida, dado el éxito alcanzado por sus autores y por su intérpretes. Desde 1.º de febrero registró en el Teatro Díaz la nueva empresa a cargo de don Roque Saorín, que como nuestro, a quien deseamos muchos ingresos en taquilla y buen acierto en proporcionar compañías de gusto y artistas celebrados que den motivo para aplaudirlos. En la rectificación del aliamiento de mozos para el año actual, resultaron 125 para el sorteo. Lo recordado en las Iglesias para las víctimas de la guerra de África, fué: En la Catedral, 29 pesetas 95 céntimos; Santiago, 28 50; San Andrés, 33 49; San Francisco, 12 24; Oarmen, 3; y Concepción, 7 33, que hacen un total de 119 pesetas 53 céntimos.—Muro.

RAYO'S X CONSULTA MEDICA. a cargo de los doctores Cristóbal y Espinosa Electrotelegrafista. Radioterapia, Operaciones. Calahorra

RIOJA ALAVESA. LABASTIDA, 25.—Al día, y después de un mes de nieves y helos, parece que el tiempo tiende a mejorar, y los obreros del campo pueden ya dedicarse a sus habituales ocupaciones, guardando el jornal con que han de atender a su subsistencia. Hacía ya muchos años que no habíamos tenido un invierno tan riguroso y casi no recordamos de los siglos por que a través un pueblo pobre, desprovisto de todo apoyo oficial con un centenar de familias sin jornal, los fondos municipales inagotados y solamente de escasas pesetas de presupuesto para estos fines. Gracias a la generosidad del señor cura párroco, don Enrique Díaz, de doña Micaela Cejales, de don Gaspar Pando Argüelles, y del señor alcalde don Jorge Angulo, que han donado algunas cantidades al Municipio, se ha hecho frente a tanta necesidad, bien que quedando un importante déficit que esperamos lo aminara la excelentísima Diputación provincial concediéndonos alguna cantidad con este fin, como lo ha hecho con otros pueblos de esta región. Tal es nuestra situación después del temporal de nieves; sin dinero, con déficit y teniendo no venga otra novedad. En estas circunstancias, como es posible que en primer de enero, hiciese en estas columnas la presentación del nuevo Ayuntamiento y menos de una semana buena a los concejales y muy especialmente a su digno presi-

REMITIDO

Señor director de LA RIOJA. En el número 7.849, del día 24 del corriente mes, leí que el veterinario de este pueblo don Angel Fernández, comunicaba a este diario, en tono de queja, que por haber mandado quemar un cerdo atascado de triquinas, había sido «mandado por el dueño del cerdo al Juzgado. Y como yo deseo que la verdad quede en su lugar, debo decir, que como dueño que yo era del cerdo, al ver que atacaban mis intereses, reclamé del oido veterinario que no se procediese de ligero, que se depositase y se llamase al matadero a los demás veterinarios, ó sea a la Junta de Sanidad, para que dictaminasen lo que procediese en vista del reconocimiento de la misma Junta. A todo lo cual se negó resueltamente el citado veterinario, y acto continuo por sí y ante sí lo sacó del matadero, ayudado de otros, lo roció con petróleo, y le dió fuego con unas manojos de paja larga, dejándolo después abandonado y expuesto a que las gentes poco aprendidas lo despedazaran y se lo comiesen como así sucedió. Esta es la historia verdadera del cerdo, que yo no sé si estaba ó no enfermo, pues como bien y estaba agil y hacía 10 días que lo había comprado en un pueblo de Navarra, previo reconocimiento facultativo, cuyo informe conservo. Ahora bien, como la conducta seguida por don Angel Fernández con mi cerdo, sin querer reunir la Junta, la considero yo como un atropello a mis intereses, este fué el motivo de que yo pudiese el hecho en conocimiento del Juzgado reclamando justicia y protección. Arturo Moreno. Alfaro, 26 enero de 1914.

Registro Civil. Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Vicenta Varea, Marín, Jesús José María López Toledo, Ascensión Pernia Palacios, Angel Vicente San Juan Ascoibar, María Oraz Margarita Arnedo Sáenz. Defunciones.—Florencio Soto Malo, de 63 años. Matrimonios.—Luis Carbonel Ocañiz con Elena de Andrés Gaurreta. José María Solórzano Conde con Antonia Ramírez Lario.

Avisos y Noticias. Reciente todavía la tremenda desgracia que experimentó con la muerte de una hija de 19 años, el digno inventor de Hecolanda señor Guadañajara, vino ayer de nuevo la adversidad al aumentar los sufrimientos de tan distinguida familia, con el fallecimiento del hijo de aquél don Manuel, joven de 19 años. Acompañamos en su justo dolor a los desventurados padre y demás familia. Se rasga a don Eusebio Orantía, de Brionza, se pase por la Administración de nuestro periódico. Su revista quedará perfectamente encuademada si la manda usted a casa de Larios, Sagasta 17. CONSULTAS. Se enferma de los ojos. Remedio y dirigidos por don Ramón Castrovela. Consultas del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11, y Salmerón, 30. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Están al corriente por la Calle de Salmerón. Según comunica la Guardia civil de Aguilar del Río Alhama, que el pasado día 24, a consecuencia de una disputa que tuvieron en la taberna del pueblo, rieron en la calle del Ombro los vecinos Carlos Sáez Mayor e Isidro Orta Jiménez, ambos de 28 años, casados, resultando el primero con una herida en la cabeza, y el segundo con dos, también en la cabeza, causadas con navaja. Afortunadamente todas las heridas son leves. RODRIGUEZ BUSTOS DENTISTA. En breve abrirá su consulta, Delicias, número 3, 2.º. RUIZ, Cirujano Dentista. Breton de los Hereros, 17, principal junto al Teatro, Logroño. CONSERVAS ULECIA, LOGROÑO. Para hoy, a las siete, se halla convocada la Comisión de Hacienda con el fin de informar varios asuntos que serán resueltos en la sesión próxima del Ayuntamiento. Dr. Gil Díaz MEDICO DENTISTA. Nominado por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región dentista de la Guarnición. Mercado, 128, frente al Ayuntamiento. EL VIGIL COMBATE LA DEBILIDAD. Se ruega a don Francisco Merino maestro, de Arnedillo, se pase por la librería de LA RIOJA. El secretario de este Ayuntamiento, don Julio Farías, ha recibido una carta de su compañero el de Arnedillo, en la cual le manifiesta que reunidos el pasado domingo los secretarios de aquel distrito, acordaron contribuir con un peso por ciento mensual de sus sueldos, a fin de ayudar a los señores Alfoz y Arjé, contador y oficial primero de Contaduría en este Municipio, hasta que se haga el pago completo de la cantidad decaída por el exemplado municipal señor Quintanal.

González Sagasta 23 DENTISTA Logroño

Lámparas de filamento metálico «Eggers» A. E. G. La que más dura, la que menos hace correr el contador. Devolviendo la lámpara fundida al comprar una nueva, abono 10 cmos. A. Cabezón, Salmerón, 1, almacén. Madera de Chopo. Se compra en la fábrica de Trevijano. En el día de ayer, a las doce, se celebró en el salón de subastas del palacio de los Juzgados de primera instancia de Madrid, en el de esta capital y en el de la ciudad de Haro, con intervención de los administradores de propiedades e impuestos del Estado, el remate de un monte situado en el término municipal del pueblo de Castañeras de Rioja, titulado «Segundo Soto 0 Ormuero», de cabida 25 hectáreas y 65 áreas, que con las deducciones correspondientes quedaron como pública resultante 18 hectáreas, 95 áreas y 10 centiáreas, equivalentes a 90 fanegas, 4 celeminas y 3 cuartillos. Esta finca ha sido tasada en la cantidad de 5 062 pesetas y 50 céntimos por don Emilio Torre, ingeniero de la Sección facultativa de Montes de esta provincia, y por dicha valoración fué sacada a la venta en cada uno de los tres Juzgados indicados. En el de Haro paros ser que subieron próximamente unos 40 veaños del pueblo de Castañeras a enterarse del resultado que ofrecía la subasta, y sólo uno de ellos tomó parte en la licitación, que lo fué don Constantino Deheso y Negueruela, quien hizo postura en la cantidad mencionada de las 5 062 pesetas 50 céntimos, sin que fuese mejorada por ningún otro individuo, por lo que, si en los otros dos Juzgados no se ha presentado otro licitador mejorando aquella postura que sobre el importe de la tasación del monte objeto de la venta, éste seguramente quedará en favor del único postor, que lo ha sido el citado D. Constantino Deheso, a quien pasará esa finca, de tan extensa cabida, que hasta ahora constituía otro de tantos bienes de los correspondientes a Corporaciones civiles. Se ruega a doña Inocencia García, maestra, se pase por la Librería de LA RIOJA. Peladillas y Piñones de Alcoy Ultramarinos Vinda H. Arza. Máquinas de picar carne y uijeras de podar, no comprar sin ver antes la gran remesa y obida en el comercio de Joaquín Redón, Logroño. Regreso ayer a Haro el empresario de los teatros de aquella localidad don Ricardo López, después de ultimarse el contrato del renombrado ventrílocuo Balder, para que actuó allí el próximo sábado y domingo. Seguramente que Balder obtendrá en Haro el mismo gran éxito que aquí y el propio ocurrirá a las Hermanas Helies que trabajarán en Calahorra. Aquellos públicos están de enhorabuena; van a conocer dos de los mejores números de variedades. La Compañía de Maderas.—BILBAO. Oficinas y Fábricas: Muelle de Onurruca. Despacho local: Calle Buenos Aires. El doctor Oña Médico Dentista. Participo a su distinguida clientela y público en general, que dentro de breves días quedará abierto su nuevo gabinete, montado con todos los adelantos, en la calle de las Delicias, 1, 2.º, esquina a la estación. MARY, Hijo (Fotógrafo) Retratista. Logroño. Segn noticias recibidas ayer en este Gobierno civil, el vecindario de Cenicero se muestra completamente proficuo, retirándose la fuerza reconcentrada en vista de que se han hecho los registros domiciliarios sin oposición de ninguna clase. Ficción Agua Colonia Oriva, evita catarros. Frías o, 0,75 pesetas. Fronton Beti-Jai Partido a remonte, hoy a las 3'30 EBRASTI Y EJOEBERRIA contra FERNANDEZ Y ABOITIS.—PRECIOS.—Entrada de palco 0'75 ptas. Silla de cancha 0'50 » Galería 0'25 » Precios a estuches de perfumería, desde 1 peseta Librería de LA RIOJA. El alcalde de Viana señor Pellejero ha sido abastecido por la Audiencia de Pamplona en la querrela que se le seguía por supuesto delito de injurias a don Amado Manrique. Cestas adornadas con flores, gran variedad, desde 1'50 ptas. en la Librería de LA RIOJA. Brases, caloríferos, calentadores, infernillos plumeros, ecobones, panchas, surtidor completo en la ferretería nueva La Inglesa, P. reales 88. Maiz platá superior Harina, Cebada, Habas, Avena, Centeno y Pulpo. Almacén de Coloniales y Cereales Marcos Hormanes y Pardo & C.º. Con regular concurrencia se celebró ayer el acostumbrado mercado de cereales, rigiendo en las especies que se publicaron a la venta, por unidad de 100 kilos, los precios siguientes: Trigo, de 27'85 a 29 pesetas; cebada, de 22 y 22'75; avena, de 22'10; maíz, de 20'62; habas, de 26'50, y alubias del rión, de 43 30. EXITO ASOMBROSO CALLICIDA PERUCHA

TEATRO MODERNO

Mañana, jueves, DEBUT de la Compañía Cómico-Dramática dirigida por Francisco Gómez Ferrer Jimmy Samson A las 6 y 1/2 de la tarde A las 9 y 1/2 de la noche La Aldea de San Lorenzo BUTACA, 0'75 ptas. GENERAL, 0'25 ptas.

Para estos días. Pimiento de la Vera para embutidos, intestino estrecho de cerdo para chorizos, arroz bomba nuevo para morcillas, acoba de recibir PLAZUELO, San Blas 16. El Jarabe Orive cura la tos.—Piquer. Días pasados publicamos una noticia muy interesante relacionada con ferrocarriles. Se hablaba en ella de un proyecto de ferrocarril de Madrid a Francia que atravesaría una larga zona de Navarra. Ahora vemos que aquél proyecto tendrá una ampliación, por virtud de la cual, si el proyecto se realiza, atravesaría de Sur a Norte toda la península. Hé aquí lo que dice un periódico de Madrid que tiene motivos para estar enterado de estas cosas: «Como empiezo a las noticias que dábamos antea sobre el ferrocarril directo de Madrid a Francia por Soria, Sangüesa y el Roncal, diremos que parece que está combinado con otro de Madrid a Algeciras, que costaría 500 millones, que acaso se encuentre dinero en elementos españoles y extranjeros, y que se piensa construir cuanto antes la línea.»

APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA INFINIDAD DE MODELOS, PRECIOS BARATÍSIMOS.—COPAS, VASOS, JARRAS, TAZAS Y VAJILLAS A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.—BATERÍA DE COCINA, PERFUMERÍA Y OTROS ARTÍCULOS EXCEPCIONALES, EN LA LIQUIDACIÓN DE CASA MAGUREGUI PRECIOS FIJOS AL CONTADO. M CHATEAU YGA LOGROÑO. Venta de aceite a 26 50 pesetas bidón de 16 litros, en la ciudad. Avisos en casa de La Francesa y Blas San Vicente, Iga. Dentaduras completas desde 100 ptas. GURREA.—Dentista. Calle 11 de junio, 7. 1.º—Logroño. Teatro Moderno. Terminó ayer en este precioso coliseo la temporada de cine y variedades, confirmando con creces el éxito que obtuvieron en su debut las hermanas Helies. Estas presentaron números nuevos que agradaron sobranamente al público, que las ovacionó constantemente. Aquellas estuvieron incansables, correspondiendo a las deasas de la concurrencia, que no se cansaba de admirar su trabajo. Hoy por la tarde llegará de Asturias la compañía Gómez Ferrer, que ha estado actuando en Oviedo y Gijón por espacio de varios meses consecutivos y con éxito creciente. Mañana se verificará el debut de aquélla, poniéndose en escena, en la sesión venidera, la preciosa comedia policiaca, en tres actos, Jimmy Samson, que gustó extraordinariamente en Logroño el día 2.º en su estreno por la compañía de la Comedia, única vez que se ha representado en esta ciudad. La obra tiene, pese a su honores de estreno. Por la noche se hará el más grandioso melodrama La aldea de San Lorenzo. Gómez Ferrer hizo en Bretón de los Hereros el año de 1912 la temporada de San Bernabé, y su compañía, que era entonces excelente, viene ahora reforzada. Sin embargo, van a regir unos precios excepcionales, baratísimos. Costará la butaca menos de lo que costó en la temporada que arriba citamos y que es el precio que se acostumbraba a cobrar en todas partes. Con tales alientes puede afirmarse que la temporada será brillantísima.

Esta tarde, a las cuatro, en el domicilio de la novia, Vuelta del Peine, contraerá matrimonio el primer teniente del regimiento de Cantabria, de guarnición en esta plaza, don Luis Carbonel y la linda señorita Elena de Andrés. Enviamos nuestra sincera enhorabuena a los contrayentes. El acreditado especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta DR. CANTERO de Bilbao, recibirá consultas en Haro, hotel Suizo, el 1.º de febrero y en Logroño, Hotel Comercio, el 2.º. AL PUBLICO. Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, en el Comercio Sucesores de Viguera, a contar de hoy, hasta fin de febrero, se hará una baja de diez por ciento en todos los artículos de invierno, deducido en el importe de la compra, siendo éstas al contado, no haciéndose en las de crédito. PRECIO FIJO. Siempre el Licor del Polo de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España en cualquier contienda puedan enseñar los dientes a todo el que los ofenda. Refiriéndose a la compañía dramática que mañana ha de debutar en el Teatro Moderno, dice La Correspondencia de España: «En el teatro Campomar, de Oviedo, ha debutado con gran éxito la compañía del notable primer actor y director don Francisco Gómez Ferrer, estrenando el drama del insigne Benavente La Malquerida, obra que obtuvo un éxito grandioso, como hace mucho tiempo no se conocía en esta capital. La Prensa toda dedica grandes elogios a la última producción del maestro y a la acabada interpretación que le dió la excelente compañía de Gómez Ferrer. La primera actriz, Garmén Valdemoro, estuvo inspiradísima en toda la obra, siendo ovasionada, pues interpretó el personaje de «Rimunda» de modo magistral; Sara Valero y Dolores Medina fueron muy celebradas por la justa que dieron a sus respectivas personajes, como también las señoras Pereira, López y Laplaza, y los señores Miranda, Aguilar, Melua e Infante. El primer actor, Gómez Ferrer, fué muy aplaudido en su papel y muy felicitado por la propiedad con que ha puesto la hermosa obra. Se estrenaron dos preciosas decoraciones.»

Los Gotosos crónicos pueden curarse. La gota produce sufrimientos intensos causados por depósitos de ácido úrico en los tejidos. El URICURE no sólo alivia sino que suprime la causa del mal expulsando del sistema el ácido úrico y acaba por curar al enfermo. Ensayé el Uricura, primero en una mujer impedida de reunirse con su marido y a los dos meses se puso buena. Después en un chico que padecía de gota, dándole amenuado accidentes que le hacían caer al suelo sin sentido y también a los dos meses cesaron los accidentes y está sano.—Manuel López Villar, RIODOPORTO (Oviedo), 25 Junio 1913. Bueno será que los enfermos de gota, reuma, lumbago, ciática, neuralgias, etc., prueben el URICURE. El remedio seguro. Precio 4 Pesetas la botella 8. Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo, enviado a CARLOS MAREZ, calle Valencia 333, BARCELONA, y recibireis una muestra URICURE.

Telegramas. Madrid, 27.—(Varias horas) En los Ministerios. Como de costumbre, esta mañana, a las once, ha recibido a los periodistas el jefe del Gobierno en su despacho oficial. Dijo que había recibido un telegrama del rey don Alfonso participándole su sentimiento por la muerte del teniente aviador señor Ramos, ocurrida en el aeródromo de Cuatro Vientos y rogándole transmitiera a la familia del finado su más sentido y sincero pésame. El señor Dato hizo grandes elogios del teniente señor Ramos, y agregó que esta tarde, a las cuatro, se verificará la conducción del cadáver al Cementerio de Carabanchel. Este acto lo presidirá el ministro de la Guerra general Echagüe y el general Bascoarri. Dijo, con respecto de la cuestión de Ricitinto, que según telegrama recibido del gobernador civil de Huelva, recibida en aquella zona completa tranquilidad. Añadió que continuaba recibiendo cartas y telegramas felicitándole por la solución. Habló el señor Dato de la campaña de Marruecos diciendo que reinaba completa tranquilidad, y que únicamente había recibido un telegrama del general Echagüe participándole que en Lerahe grupos de moros rebeldes hicieron una intenciona, pero sin que afortunadamente tuviese consecuencias. Preguntado el señor Dato si le habían escrito de correo, enviado a CARLOS MAREZ, calle Valencia 333, BARCELONA, y recibireis una muestra URICURE.

GRAN LIQUIDACION DE EXISTENCIAS DE TEJIDOS

Portales, 46

COMERCIO DE "EL LOUVRE"

Portales, 46

A mi padre se me ha acordado para hablarle de ello como jefe del Gobierno. Unicamente—agregó—como participante se me ha comunicado el nombramiento de vocal de una Junta a la que pertenecen los señores don Melquíades Álvarez, conde de Ronsomones y don Miguel Moya, cargo que he aceptado con mucho gusto.

Terminó el señor Dato su conversación con los periodistas participando que habían recibido la triste noticia de que el señor marqués de Urquijo se hallaba agonizando, víctima de un ataque gripal.

El señor Sánchez Guerra ha manifestado hoy el recibir a los periodistas que carecía de noticias que comunicar y que en Rofinto se habían reanudado los trabajos sin novedad.

El ministro de Fomento ha dicho que en el anteproyecto de obras no se han introducido modificaciones en pugna con las disposiciones vigentes respecto a las contrataciones del trabajo.

Dijo también que se considerarán como ingenieros del Estado a los que presten su concurso en el mencionado anteproyecto.

El teniente Ramos

El cadáver del teniente señor Ramos, víctima de un accidente de aviación ocurrido ayer en el aeródromo de Cuatro Vientos fué depositado en el Hospital de Carabanchel.

A las nueve de la noche se le practicó la autopsia por los médicos señores Arroyo y Ferrer.

Los restos han sido encerrados en un ataúd.

Durante la noche han velado al cadáver los aviadores militares y oficiales del 14 tercio de la Guardia civil cuerpo a que pertenecía el finado.

Una petición

Una Comisión de maestros ha visitado hoy al ministro de Instrucción Pública rogándole que sea la forma de que se les abonen los emolumentos correspondientes a casa y residencia.

El señor Bergamín prometió estudiar el asunto y resolver en justicia.

Enfermo

Hoy ha guardado cama el señor Suárez Inclán, exministro de Hacienda.

La enfermedad no es grave.

Entierro del aviador

A las cuatro de la tarde ha tenido lugar el entierro del desgraciado aviador, teniente de la Guardia civil señor Ramos.

El acto ha resultado concurridísimo y solemne.

Varios oficiales de la Benemérita y otros oficiales aviadores condujeron el féretro a hombros, depositándolo en el coche fúnebre, siendo transportado al Cementerio de Carabanchel.

Según al coche fúnebre el presidente del Consejo de ministros, acompañado del general Ramos, padre del aviador fallecido.

Presidían el duelo los generales Linares, Bazán, Echagüe y Luque, y el capitán de fragata señor Montes, en representación del rey.

También asistió al acto una nutrida representación del Aeroclub y muchos generales, jefes y oficiales de la guarnición, todos los aviadores militares y cuantos oficiales de la Benemérita hay en la actualidad en Madrid.

Le dio honores al cadáver un piquete de la Guardia civil.

En el trayecto que recorrió la comitiva había numeroso público.

A la llegada al cementerio del fúnebre cortejo se agolpó en el sagrado recinto una multitud de vecinos de Carabanchel.

Después de los responsos fué depositado el cadáver en una sepultura a la izquierda del capitán Bayo, haciendo en dicho momento una descarga la sección de la Benemérita, resultando el acto emocionante.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado ha tenido lugar la recepción diplomática, anunciada, resultando concurridísima.

El marqués de Lema conversó largamente con los embajadores y jefes de las misiones.

Muerte de Urquijo

A las seis de la tarde ha fallecido el marqués de Urquijo, rodeado de sus hijos y parientes.

Numerosas personalidades han acudido a la casa mortuoria.

Otro fallecimiento

Ha fallecido el presidente jubilado del Tribunal de Cuentas del Reino, extensor don Ricardo Ocañón Gómez.

Las Cajas de Ahorro

Hoy ha celebrado las últimas sesiones la Asamblea de las Cajas de Ahorro, habiendo presidido el señor Marv.

Ha continuado la discusión del tema «Organización del seguro popular mediante la mutualidad de clases».

Intervinieron en la discusión la mayoría de los delegados, defendiendo la finalidad social de las modernas Cajas de Ahorro.

Fueron aceptadas algunas ponencias.

Mañana tendrá lugar la sesión de clausura, que presidirá el señor Sánchez Guerra.

Prórroga

Después del cambio de notas entre nuestro embajador de Londres y el ministro de Negocios Extranjeros, se ha acordado prorrogar por cinco años el convenio de arbitraje hispano-inglés, que debía expirar el 27 de febrero próximo.

Las huelgas de Huelva

Según nos ha manifestado el señor Sánchez Guerra, le ha telegrafiado el gobernador civil de Huelva manifestando que mejora la huelga de penadores, pero continúan los soldados de Administración Militar trabajando en la fabricación del pan para la ciudad.

Han reanudado el trabajo en Riotinto 7 500 mineros, 55 locomotoras, cinco escavadoras y 15 trenes.

Las fuerzas de la Guardia civil que estaban repartidas por las minas y depósitos, se han retirado a sus respectivos puestos.

Todos los servicios funcionan normalmente, excepto los talleres de limpieza.

Recepción y banquete

En la Embajada de Alemania se ha celebrado recepción y banquete, con el fin de solemnizar el cumpleaños del kaiser.

Asistieron muchas personalidades.

Reforma de auto

En el Tribunal Supremo de Justicia se ha recibido un escrito pidiendo reforma del auto de prisión que se dictó contra el señor Azañá.

Fundase el escrito en que el señor Azañá no podrá asistir por hallarse enfermo, según certificación que ha remitido.

Tratado comercial

En un artículo publicado en *Excel*, el señor se afirma que los Comités internacionales de París y Madrid se proponen estudiar las concesiones que acerca de un futuro acuerdo comercial pueden hacerse mutuamente dichos países.

Y que, según las manifestaciones del secretario general de Comercio, que forma parte del Comité, existen tendencias muy favorables a la realización del proyecto.

De viaje

Ha marchado a Pamplona el exministro conservador señor La Cierva, con el fin de informar mañana en aquella Audiencia.

Viaje de Barroso

Mañana marcha a San Sebastián el señor Barroso, con objeto de pasar unos días al lado de sus hijas.

Visita a un trasatlántico

CADIZ.—Las autoridades de la capital, los consignatarios, navieros, comerciantes y periodistas, han visitado el trasatlántico «Oleland», habiendo sido obsequiados a bordo con un banquete.

Continúa el temporal a causa del Levante que reina.

Huelga de carpinteros

VALENCIA.—Los carpinteros de obreros en huelga se han reunido en la Casa del Pueblo, acordando pedir el apoyo del Gobierno para solucionar el conflicto.

Creese que se podrá llegar a un arreglo.

Viaje episcopal

BILBAO.—Telegrafían de dicho punto que ha sido muy entusiasta el recibimiento que se ha hecho al obispo de Vitoria que ha ido a visitar aquella parte de su diócesis.

Concurso de trabajos

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden disponiendo un concurso de trabajos de legislación entre los funcionarios del ramo, con premios en metálico de 250 a 1000 pesetas.

Mozo atropellado

En la calle del Arsenal ha sido atropellado por un automóvil el mozo Mariano Antora Esteban, sufriendo heridas en la cabeza y en todo el cuerpo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Desorden en Portugal

LISBOA.—Ha sido el Gabinete portugués.

Crímenes pasionales

VALENCIA.—En el pueblo de Masanagrell se presentó un sujeto llamado Miguel Ferrer en un taller de embalar cebollas y obligó a su novia Victoria Martínez a tener con él una entrevista, en la que, celebrada, se produjo entre ambos amantes una agria disputa, matado Miguel a su novia de cuatro puñaladas, disparándose luego él tres tiros en la cabeza quedando en gravísimo estado.

Desórdenes en Portugal

LISBOA.—Ha sido el Gabinete portugués.

Alfonso Ocas, en la nota oficiosa facilitada a la Prensa, justificó la crisis por el desao del presidente de la República señor Arriga para que se aplacen las pasiones y obtuviere aprobación la revisión de la ley de adjuntos y la revisión por los delitos políticos.

Arriaga ha comenzado a organizar nuevo Ministerio.

Al celebrarse una manifestación pública de simpatía hacia el jefe del Gobierno disionario, fué interrumpida en su marcha por un grupo de personas hostiles a Alfonso Ocas.

Se produjo una colisión, en la que se cambiaron muchos disparos de armas de fuego.

En la calle del Carbón explotó una bomba, hiriendo a diez personas, cinco de ellas gravemente.

La Policía ha practicado muchas detenciones, consiguiendo restablecer la tranquilidad.

La revolución en China

PARIS.—Se reciben noticias de Singay dando cuenta de haber ocurrido un grave levantamiento revolucionario en Chua-Nag, amotinándose 2.000 soldados, eligiendo jefe a Jon-Sun.

Muchos funcionarios públicos, soldados y oficiales que intentaron oponerse al movimiento, han sido fusilados.

Los insurgentes proclamaron la independencia.

Noticioso el Gobierno, envió refuerzos a Chua-Nag y se libró una sangrienta batalla, en la que murieron muchos revolucionarios, incluso su jefe, cuyo cadáver fué luego descuartizado.

Los revolucionarios que quedaron con vida buscaron su salvación en la huida.

Ovejas

Se venden 64 superiores, Informará Constantino Grilla, en Fuenmayor.

Se necesita para un comercio de ferretería en esta capital, un dependiente y un aprendiz. Informarán Librería de la RIOJA.

Venta en San Asensio de una buena casa y cueva y varias fincas, en buenas condiciones. Para tratar, con la Goya la fresquera, Plaza de Abastos.

Los conjuncionistas

En la Casa del Pueblo se han reunido los representantes de la Conjunction republicana socialista para tratar sobre las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Se acordó no apoyar a los candidatos que no hayan sido proclamados por el Comité de la Conjunction republicana-socialista.

Péame

Esta noche ha visitado la casa del difunto señor marqués de Urquijo el señor Dato, todos los ministros y muchas personalidades, con objeto de testimoniar el pésame a la familia del finado.

El ilustre aristócrata ha fallecido de un ataque de uremia complicado con pulmonía.

Conferencia

El gobernador civil de Guipúzcoa ha visitado al ministro de la Gobernación, celebrando con él una detenida conferencia.

Anarquista detenido

JEREZ DE LA FRONTERA.—Ha sido detenido un anarquista apellidado Perea, el cual proclama de Barcelona y se dirige a Sevilla.

Le han sido encontrados documentos de importancia.

El detenido estuvo últimamente en Sabadell.

Forma parte de un grupo compuesto por cinco juveniles que salieron de la capital de Cataluña en distintas direcciones, debiendo reunirse en Sevilla, durante la estancia de los reyes.

Esperando a los reyes

SEVILLA.—Ha llegado el escudrón de la Escuela Real, anticipándose al próximo viaje de los monarcas españoles.

Catedrático fallecido

PUEBLO REAL.—Ha fallecido el catedrático de la Escuela de Comercio de Cádiz don Agustín Pérez Gutiérrez.

Penal de muerte

SEVILLA.—En la Audiencia ha comenzado la vista de una causa que adquirió mucha resonancia a raíz del crimen.

Como recordará los lectores el procesado Félix Fernández Bernad, robó y mató a Emilio Benítez en la Venta del Zorro, cerca de Castilleja.

El procesado salió con su víctima a vender quincalla y después de haber comido se echó a dormir la siesta y aprovechando el Félix el sueño de Emilio le quitó la vida y lo robó, ocultando después el cadáver ayudado del ventero.

El fiscal solicitó la pena de muerte para Félix y la de once años de prisión para el ventero.

Gentes sospechosas

BARCELONA.—La Policía ha detenido a cuarenta individuos de melco antes de cenar.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médico y veterinario del partido de Ciruela, firmado de Ciruela y Manzanares, con sus segregados Ciruelita y Gallinero, distante el que más kilómetro y medio. La primera con 750 pesetas de titular y 2.250 por iguales; y la segunda con 50 pesetas por titular y 105 fanegas de trigo por iguales, pagándose por trimestres vencidos. Solicitarse hasta el 11 de febrero al Alcalde de Ciruela.

Ovejas

Se venden 150 andocas y primales, a parir en marzo. Tratar con José Cabezas, en Clavijo.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACION DEL DIA 27

Interior 4 por 100 al contado . . . 79 00
Amortizable 5 por 100 . . . 78 65
Amortizable 4 por 100 . . . 99 15
Banco Español del Río de la Plata . . . 420 00
Acciones Anarcera, preferentes . . . 46 00

Obligaciones id. id. 4 por 100 . . . 15 25
Banco de España . . . 450 00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . 288 50
Paris, cheque . . . 106 30
Londres . . . 26 80

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes, depósitos con y sin interés; cambio de monedas, compra ó venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Cuentas corrientes disponibles á la vista 3 POR 100 ANUAL

Imposiciones a plazo fijo Interés convencional

BOLSA

Hijos de Saturnino Uargui

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACION DEL DIA 27

Interior 4 por 100 al contado . . . 79 00
Amortizable 5 por 100 . . . 78 65
Amortizable 4 por 100 . . . 99 15
Banco Español del Río de la Plata . . . 420 00
Acciones Anarcera, ordinarias . . . 15 25

Obligaciones id. id. 4 por 100 . . . 78 00
Banco de España . . . 450 00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . 288 50
Paris cheque . . . 106 30
Londres . . . 26 80

IMPOSICIONES A PLAZOS
Después de 90 días . . . 3 00 anual
A mayor plazo . . . convencional

Cuentas corrientes disponibles á la vista 2 POR 100 ANUAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 27

Telefonemas del BANCO RIOJANO

Interior 4 por 100 . . . 79 00
Amortizable 5 por 100 . . . 85 00
Amortizable 4 por 100 . . . 99 15
Paris cheque . . . 106 30
Banco Español del Río de la Plata . . . 420 00
Acciones Anarcera, preferentes . . . 45 75

Obligaciones id. id. 4 por 100 . . . 15 25
Banco de España . . . 450 00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . 288 50
Paris cheque . . . 106 30
Londres . . . 26 80

EL BANCO RIOJANO abona intereses

Cuentas corrientes á la vista, 2% anual
Imposiciones á 6 meses fecha, 3% id.
A mayor plazo, interés convencional

CAJA DE AHORROS 3 por 100

Giros sobre todos los países, cuentas corrientes, depósitos, cambios de monedas extranjeras, compra y venta de valores españoles y extranjeros, y en general todas las operaciones bancarias.
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 á 5

Ovejas

Se venden 150 andocas y primales, a parir en marzo. Tratar con José Cabezas, en Clavijo.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médico y veterinario del partido de Ciruela, firmado de Ciruela y Manzanares, con sus segregados Ciruelita y Gallinero, distante el que más kilómetro y medio. La primera con 750 pesetas de titular y 2.250 por iguales; y la segunda con 50 pesetas por titular y 105 fanegas de trigo por iguales, pagándose por trimestres vencidos. Solicitarse hasta el 11 de febrero al Alcalde de Ciruela.

Ovejas

Se venden 150 andocas y primales, a parir en marzo. Tratar con José Cabezas, en Clavijo.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médico y veterinario del partido de Ciruela, firmado de Ciruela y Manzanares, con sus segregados Ciruelita y Gallinero, distante el que más kilómetro y medio. La primera con 750 pesetas de titular y 2.250 por iguales; y la segunda con 50 pesetas por titular y 105 fanegas de trigo por iguales, pagándose por trimestres vencidos. Solicitarse hasta el 11 de febrero al Alcalde de Ciruela.

CRONICA MEDICA

La cura de agua á domicilio

Se va á las aguas para lavarse la sangre.

En efecto, la acción de las aguas minerales es doble. En primer lugar, como se las absorbe á alta dosis, conjuga en los riñones y arrastra mecánicamente las impurezas acumuladas en la economía por la usura de la célula, asimilaciones incompletas, las infecciones microbianas, etc. Después, gracias á la gran potencia de sales, sirven para disolver el ácido úrico y sus compuestos que, sin éstos, fijarse en los tejidos, en el estado de precipitados recalescentes.

La digestión es que las impurezas se vuelven á formar y el ácido úrico reaparece. Para preservar el organismo de la engrasación fatal, un solo «enjuagado» por año no es suficiente; es preciso un tocado periódico, repetido lo más frecuentemente posible.

LA PIPERACINA MIDY es, sin duda alguna, la más á propósito para el caso. Más energética que la más activa de las aguas medicamentosas, ella disuelve el 92 por 100 de ácido úrico el mismo tiempo que, sin irritar el estómago, favorece la diuresis y limpia á fondo los riñones.

Una onza de Piperacina Midy para y completa la cura de agua, que ella hace más fácil y eficaz, dispensando de este último á los que, por falta de medios—ó de tiempo para ello—no pueden frecuentar este lugar.

DE J. DE STOL.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

De venta en todas las farmacias.

Motor

de 2 caballos de fuerza, propio para industria, corriente monofásica, se vende barato. Razón don Luis Muro, en Calahorra. (Escribir con sello).

Huéspedes

Se admiten estable, precio económico y buen trato. Calle Raón, núm. 3, Calahorra.

Coches

Se venden un familiar, dos berlinas, tres milord y ocho troncos de granitones. Dará razón en San Sebastián, Juan Falcos, Payuelo, 11, Comercio.

Tienda de San Agustín

Depósito exclusivo en Logroño de pastillas de café de la V.ª da U. Solano, Conservas Ulecia, á precios de fábrica.

Jarabe YER

Al Narcil Mental Arrhenal y Thiocol

TOS

Curación rápida y radical

TOS

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA

En todas las buenas farmacias y droguerías

Vaca

Se vende una, joven, superior, raza suiza. Informará Venancio Marín, Ultramarina, Mayor, 35.

Gabinete

Se ofrece para señora ó caballero, con asistencia ó sin ella. Razón Librería de LA RIOJA.

Horno

de pan cocer, se arrienda. Dirigirse á Valentina Lacalzada, en Nájera.

Nodrizas

Se ofrece para criar en su casa, leche de 15 días, casada. Informa el correspondiente de LA RIOJA en Alfaro.

De 22 años, casada, con el marido en el servicio y leche de una mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará plaza de San Bernabé, núm. 35, Peluquería.

Casada y leche fresca, se ofrece para criar en su casa de Cordovin. Dará razón Illego Benes, en dicho pueblo.

Se vende

una estufa de gas y una cocina también de gas, con horno. Razón en la Librería de LA RIOJA.

Raquitismo, Escrófulas, Anemia, Resfriados crónicos, Desarrollo anormal en la infancia, Debilidad general, Convalecencia, etcétera, se curan radicalmente con la

Emulsión

ESPINAR

Legítima Española

Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor en Logroño, DON ALEJO MARTINEZ, DROGUERIA.

Ventas: Farmacias y Droguerías.

Cárneros

Se venden 62 carneros cerrados de gordos. Para tratar, don Bonifacio Rubio, en Santo Domingo de la Calzada.

Se arrienda ó vende

un edificio propio para industria, con grandes locales y casa habitación, salto de agua de 10 metros de altura con turbinas próximo á esta población.

Un monte en este término municipal, con corral para pastos.

Un local en la calle Zurbarán, 10. Para más detalles, «Bazar Amalrico», 104, Mercado, 106.

Jamones frescos

se compran en la fábrica de conservas de Rafael Ulecia

Papeles pintados

No comprar sin antes ver los recién recibidos, bonitos y baratos en el Comercio de Joaquín Redón, calle de San Blas, 14, Logroño.

Plantones de chopo

Se venden de vivero, de 3 años. Dirigirse á José Salazar, Calahorra.

Traspaso

Se traspasa el acreditado almacén de vinos de José Ibarra. Para tratar, en el mismo, calle Salmirón, núm. 8.

**SERVICIOS DE LAS
Compañías Hamburguesas**



VAPORES CORREOS A AMERICA

para pasajeros y carga

Línea de Cuba y México

El día 25 de enero saldrá de Bilbao para Habana y Veracruz, el vapor correo

FRANKENWALD

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga para Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y Puertos del Pacífico.

Estos buques llevan telegrafía sin hilos, personal español para servicio y alimentación abundante y bien condimentada, vino de Rioja en las comidas.

PARA INFORMES

EDMUNDO COUTO
CONSIGNATARIO Y CORREDOR JURADO
Baileán, núm. 3.—BILBAO

Línea de América del Sur

El día 2 de febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor rápido a dos hélices

BAHIA CASTILLO

Capitán H. Schutterow, admitiendo pasajeros de segunda económica a 430 pesetas, y tercera clase a 170 pesetas, así como carga para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y puertos de la Patagonia.

Estos buques llevan telegrafía sin hilos, personal español para servicio y alimentación abundante y bien condimentada, vino de Rioja en las comidas.



**The Pacific Steam
Navigation Company**

COMPANIA INGLESA DEL PACIFICO

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

El día 17 de febrero saldrá del puerto de Bilbao el magnífico y rápido vapor nombrado

HUANCHACO

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba indicados, al precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario de Santa Fe, en tercera clase, es de

170 PESETAS, incluso impuestos

Admiten también carga para todos los puertos arriba citados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Omodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del Puerto de La Pallice, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico, hasta el Callao.

El día 8 de febrero el vapor nombrado **OBIANA**

El día 22 de febrero el » » **ORDUÑA**

Estos vapores admiten pasajeros de primera, segunda e intermedia. Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de 3.ª clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse a los Agentes autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMP. Alameda Mazarredo, 1

Para todo lo referente a los pasajes de tercera clase, a las oficinas de los mismos señores.

Ribera, 19, 1.—BILBAO

MALA REAL INGLESA

PROXIMAS SALIDAS
De Bilbao. El día 16 de febrero saldrá el vapor correo

PARDO

para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en tercera clase, 170 pesetas, incluso impuestos.

De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías

Compagnie Générale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New York.

El día 6 de febrero saldrá de Bilbao el vapor correo

LOUISIANE

que efectúa la travesía en 12 días. Precios del pasaje a New York, incluso impuestos, en segunda clase pesetas 345 y en tercera clase 240 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Mompeller, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Wimsnara, Los Angeles, Biko, Reno y todos los estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Des salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª

De Santander.—El día 22 de febrero el vapor

ESPAGNE

para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander.—El día 5 de febrero el vapor

PEROU

para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

PARA INFORMES SOBRE PRECIOS DE PASAJE Y FLETES, etc., dirigirse al AGENTE CONSIGNATARIO AUTORIZADO

Y UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías

Carlos de Maruri, Estación. 4 BILBAO

**Compañías Anglo-Argentina
y Houlder Line Reunidas**



LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio rápido y directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.—PROXIMAS SALIDAS:

El día 13 de febrero el vapor **ROYSTON GRANGE**
El día 24 de marzo el vapor **LA BLANCA**

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Precio en tercera clase 170 pesetas, incluidos todos los impuestos así como el embarque y desembarque que es por cuenta de la Compañía.

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevan Médicos, Cocineros, Camareros, Camareras, todas españolas.

Para los pasajeros de tercera, tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

Servicio de Vapores Correos

Desde Burdeos a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
Salidas: Los días 7 y 31 de enero, admitiendo pasajeros de cámara.

Línea de New York y San Francisco de California

Des salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Montclair, Meranti, Clifton, San Francisco, Boise City, Oregon, Wimsnara, Los Angeles, Reno y Bradenville.

Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes autorizados.

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

ARRIVAL, número 6, 1.º (frente al teatro Arriaga).—BILBAO

**Liquidación de muebles
(Por reforma de local)**

Con objeto de aminorar las grandes existencias de muebles, para poder hacer las reformas indicadas, se realizan todas las existencias a precios de fábrica, precios nunca conocidos, por su baratura.

Todo el que necesita muebles debe de visitar los grandes almacenes LA AMUEBLADORA.

Portales, 16 (frente a la fuente San Agustín)

Donde encontrarán más de 40 modelos de camas, de estilos muy bonitos; más de 60 modelos de sillas, inmensa variedad en silleros, juegos de comedor, dormitorios, gabinetes, salón e infinidad de muebles, como armarios, aparadores, lavabos, paraguiteros, mesa de comedor, de escritorio y otros muchos artículos, imposible de detallar.

Acudan al comercio y fábrica de muebles más antiguo y más acreditado de Logroño

Almacén de LA AMUEBLADORA
Portales, 16.—Logroño



NOTA.—Esta liquidación será hasta fin de mes.

PINILLOS IZQUIERDO y Comp.ª

CIADIR

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR GORREO ESPAÑOL CADIZ

Saldrá del puerto de Barcelona el 3 de enero para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en RIO JANEIRO y SANTOS.

El 23 de febrero saldrá del expresado puerto de Barcelona para Buenos Aires, el vapor BARCELONA

NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado con todo el confort y las espléndidas Cámaras de primera y primera de segunda.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona a don Ramón Bosch y Aizpita, plaza de Antonio López, 18, principal. En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, n.º 2. en Buenos Aires, don Gonzalo Pérez y O.ª, Malpá 2.

Vapores Correos Italianos



CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal, combinado con las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:

Lloyd Italiano:	Principessa Mafalda	29 enero
Navigazione Generale Italiana:	Duca d'Acosta	5 febrero
Navigazione Generale Italiana:	Re Vittorio	12 febrero
La Veloce:	Duca di Génova	19 febrero
Navigazione Generale Italiana:	Regina Elena	26 febrero
Navigazione Generale Italiana:	Duca di Abruzzi	5 marzo
Lloyd Italiano:	Ordova	22 enero

Cocina a la española para la 3.ª clase

Para más informes dirigirse en Barcelona a don Gonzalo Pérez y O.ª, Malpá 2.

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a sus Agentes Generales, Sres. Ignacia Villaverde y Comp.ª, Ramba Sta. Mónica, n.º 7.

Para pasajes de 3.ª clase y carga, a los consignatarios Sres. Pérez y Comp.ª, Ramba Santa Mónica, núm. 18, 1.º.

Para informes, dirigirse a don Joaquín de Victoriano, Delicias, 6, bajo, Logroño.

Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación Antiséptica y Balsámica sobre la Tráquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que producen la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Neumora, Gripa, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

Servicio directo de BILBAO a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 16 de FEBRERO saldrá de BILBAO el vapor

LEON XIII

directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puertos admite carga y pasaje.

El precio del pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires es de 180 pts., incluidos los impuestos

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Rebajas de pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para precios y condiciones dirigirse a los agentes en BILBAO Sres. Bergé y Compañía, Gran Vía, 6, principal.

AVISOS IMPORTANTES

SERVICIOS COMERCIALES.

La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

CATARROS, TOS FERINA, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

Los hospitales de Francia han obtenido los más brillantes resultados, empleando las

Cápsulas Serafon

DE QUAYACOL Y IODOFORMO

y las

Cápsulas SERAFON de Quayacol, iodoformo y Eucalipto

Línea de Vapores Transatlánticos ARROTEGUI

Servicio regular entre Penasaj y la Isla de Cuba

El día 27 ENERO saldrá de Penasaj para la Habana

Matanzas, Cienfuegos y Sagua la Grande, Santiago de Cuba

Cienfuegos y Sagua la Grande

admitiendo también carga con COMODIDAD DIRECTA y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la Isla en que tope el vapor.

Para mayor seguridad y demás informaciones dirigirse a don JOAQUÍN DE VICTORIANO, Malpá 2, en BILBAO, o a don JOSÉ DE VILA, Malpá 2, en VIGO.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el vapor «Buenos Aires»

El 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el vapor «Fernando Poo».

El 4 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

El día 16 de enero saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Coruña el 19 de Vigo y el 22 de Cádiz, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor «P. de Sarrategui».

El 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «C. Cádiz».

El 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el «Reina M.ª Cristina».

AVISOS IMPORTANTES

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1914, publicada en la «Gaceta de 22 del mismo mes».

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El Agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, Muro de Francisco de la Mata, número 5, piso 2.º.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

LOGROÑO.—Sagasta, 4.—LOGROÑO

Lumbricida de Segura

La salud de los niños

Medicamento que se emplea desde larga fecha con creciente aceptación. Instrucciones en el prospecto que acompaña a las cajitas, que se venden a 50 céntimos en las farmacias de los señores Ruiz de Oña, Perea, Lanzagorta, Astarza y Droguería Moderna, Logroño.

Droguería Moderna de Hernández, Calahorra; Negueruela, Arnedo; López Anaya, Cervera del Río Alhama; Baltasar, Haro.

Y en las de Corera, Lodoza, Pradejón, Quel, Villar de Arnedo y otras.

Evita canas, caspa y caída del pelo

El Tricótero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, fino y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y toda Farmacia, Droguería y Perfumería.—En Logroño Farmacia del señor Fernández, frente a la Redonda.

TOS

Pastillas pectorales balsámicas del Farmacéutico de Bilbao, Sr. Hinojón

Contra los catarros crónicos, bronquiales y la tos pertinaz, muy especialmente la producida por catarro. La combaten admirablemente, favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, tulú y azahar. Esto impide molestar con la tos a los concurrentes a las Iglesias, conferencias y demás actos públicos. Dos reales paquete. Depósito en Logroño, Farmacia de IGLESIAS.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones